



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN  
TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C  
Centro Público de Investigación CONACYT

# CONVOCA

A graduados y graduadas de licenciaturas afines a las áreas de Biotecnología Agroalimentaria, Biotecnología Industrial y Procesos Ambientales y Biotecnología Aplicada a la Salud a presentar su postulación de ingreso como estudiantes de **TIEMPO COMPLETO** a la:

## Maestría en Ciencias en Innovación Biotecnológica

En nuestras Unidades en Jalisco (Guadalajara y Zapopan), Yucatán (Mérida) y Nuevo León (Apodaca)





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Las interesadas e interesados deberán enviar al cierre de la presente convocatoria la siguiente documentación en formato electrónico (PDF) al correo [gestion.estudiantes@ciatej.mx](mailto:gestion.estudiantes@ciatej.mx)

1. Solicitud de inscripción ([descargar aquí](#)).
2. Título de licenciatura o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondientes<sup>1</sup>, llevar original para cotejo<sup>2</sup> (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.)
3. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 o su equivalente, llevar original para cotejo.<sup>3</sup>
4. Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre).
5. Certificado de examen de inglés **TOEFL ITP** (*Institutional Test Score Record*) o **equivalente** (IBT, IESL, TOIC) con una vigencia no mayor a cuatro años al cierre de la convocatoria y puntaje mínimo de 400.<sup>4</sup> Para las y los aspirantes cuya lengua materna no sea castellana deberán presentar además una certificación de dominio del idioma español.
6. Dos cartas de recomendación académica ([descargar aquí](#)).
7. *Curriculum vitae* con documentos probatorios. (con todas las constancias probatorias).
8. Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT ([darse de alta aquí](#)).
9. Número de ORCID el cual podrán obtener [aquí](#).

Los documentos deberán enviarse en el orden enumerado anteriormente en **un solo archivo** en formato PDF que no exceda los 10 MB.

Durante el proceso de selección no es necesario que las y los aspirantes contacten a un investigador o investigadora del centro para la selección de un tema de investigación, este proceso se realizará una vez que se tenga el dictamen de aceptación. Sin embargo, es importante señalar que **las y los estudiantes con aceptación desarrollarán proyectos de investigación**

<sup>1</sup> Las y los aspirantes que no se encuentren titulados al cierre de la convocatoria podrán presentar su postulación siempre y cuando su examen de grado esté programado antes del 31 de enero del 2023. Para ello deberán entregar constancia del proceso de titulación en proceso.

<sup>2</sup> Debido a las restricciones por pandemia el cotejo se realizará una vez que se tenga aceptación en el programa y se tengan actividades presenciales.

<sup>3</sup> Idem.

<sup>4</sup> Las y los aspirantes que cuenten con una constancia de examen tipo TOEFL, pero sin certificación oficial, podrán presentar este documento durante el proceso de admisión, a condición de presentar el certificado oficial durante el desarrollo del posgrado, en caso de tener aceptación al programa.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



asociados a los proyectos aprobados en el centro, los cuales les serán presentados una vez que aprueben el proceso de admisión.

No podrán presentar postulación las y los aspirantes que hayan sido rechazados en más dos convocatorias de ingreso, ni las y los estudiantes de algún posgrado CIATEJ que haya sido dado de baja por insuficiencia académica.

Por situación de pandemia las evaluaciones del proceso de admisión serán programadas en la modalidad en línea.

### PROCEDIMIENTO:

1. La o el aspirante deberá entregar de manera electrónica los documentos requeridos, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas de la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas.
2. Al cierre de la convocatoria la Coordinación de Posgrado (CP) informará por medio del correo electrónico registrado los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito.
3. La información correspondiente al artículo de investigación a presentar y las fechas de presentación de las evaluaciones, así como el examen psicométrico serán enviados por la CP al cierre de la convocatoria y una vez que se realice el pago del proceso de admisión.
4. La o el aspirante deberá presentar las evaluaciones del proceso de admisión (presentación de artículo, entrevista y examen de conocimiento) en la fecha indicada para tal fin, los horarios y espacios se informarán vía correo electrónico por la CP.
5. Debido a que la presente convocatoria oferta un número limitado de lugares el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas en los exámenes TOEFL, examen de conocimiento, así como en las evaluaciones de presentación de artículo y entrevista de manera ponderada. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las mejores ponderaciones. **El Consejo Institucional de**





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**Posgrado podrá considerar acciones afirmativas para el apoyo de grupos vulnerables.** El dictamen será inapelable.

6. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el CIP.
7. Descarga la guía de contenido de examen de diagnóstico [aquí](#)

### **COSTOS<sup>5</sup>:**

#### **Proceso de selección**

\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

#### **Proceso de titulación <sup>6</sup>**

\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

### **FECHAS IMPORTANTES**

Sesiones informativas Fechas y ligas para registro.

- 10 de Octubre del 2022 Sesión Informativa 11:00. A.M
- <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=OKf7BqHL5U6w9sRxfPVOQIZG05dyuERKp5ABEqRGhxlUNIFLRUdTUVUyNkVaMIHWTQxV1hXV0VDNC4u>
- 09 de Noviembre del 2022 Sesión Informativa 3:00 P.M.
- <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=OKf7BqHL5U6w9sRxfPVOQIZG05dyuERKp5ABEqRGhxlUNEXGUVcyUDRVVTE2R1Y5TDIwOTIaWVlyQS4u>
- 05 de Diciembre del 2022 Sesión Informativa 11:00 A.M.
- <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=OKf7BqHL5U6w9sRxfPVOQIZG05dyuERKp5ABEqRGhxlUQ0IUSUdDNUQ5ME0wU1g5OFRCVzBKSskVBTi4u>
- 20 de Diciembre del 2022 Sesión Informativa 11:00 A.M.
- <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=OKf7BqHL5U6w9sRxfPVOQIZG05dyuERKp5ABEqRGhxlUQ0IUSUdDNUQ5ME0wU1g5OFRCVzBKSskVBTi4u>

<sup>5</sup> Sujeto a cambios por disposiciones oficiales.

<sup>6</sup> El costo tiene descuento dependiendo del tiempo en que el estudiante defiende su grado académico después de concluir su programa.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Límite para recepción de documentos.

**6 de enero de 2023**

Presentación de exámenes psicométricos (en línea).

**Del 09 al 13 de enero de 2023**

Presentaciones de artículo y entrevistas.

**Del 16 al 20 de enero de 2023**

Examen de conocimiento.

**25 de enero de 2023**

Publicación del Dictamen.

**03 de febrero de 2023**

Inicio de cursos.

**13 de febrero de 2023**

**Periodo vacacional de la institución: del 22 de diciembre al 04 de enero.**

**MAYORES INFORMES:**

Diego Fuente González  
Responsable de Gestión de Estudiantes Externos  
[gestion.estudiantes@ciatej.mx](mailto:gestion.estudiantes@ciatej.mx)  
(+52) 33 45 52 00 Ext. 1431